



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL EMPLEO EN EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE
SALAMANCA 2019

ANEXO I. SOLICITUD

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa (apellidos y nombre si es persona física)

C.I.F./N.I.F.

Domicilio			Localidad	
Provincia	C.P.	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico (comunicación de notificaciones)

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES (Sólo para aquellas personas físicas que opten por la notificación en papel)

Destinatario

Domicilio	Localidad	C.P.	Provincia

DECLARA:

- Que la empresa solicitante no es deudora de la Diputación de Salamanca (circunstancia que se comprobará de oficio)
- Que no concurren en la misma las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones
- Que el importe total de las ayudas que le han sido otorgadas con carácter de minimis en los años 2016, 2017 y 2018 no exceden de los límites establecidos por los Reglamentos (UE) nº 1408/2013, nº 1407/2013 y nº 316/2019 de la Comisión, y cumplen los requisitos exigidos en los mismos:

ORGANISMO CONCEDENTE	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	AÑO DE LA CONVOCATORIA	FECHA RESOLUCIÓN CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO

- Que se entiende otorgado el consentimiento a la Diputación de Salamanca, conforme al art. 28 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la consulta de los siguientes datos que afectan al procedimiento:
 - Consulta y verificación datos de identidad
 - Estar al corriente de Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social

En caso contrario, marque la siguiente casilla:

No doy mi consentimiento para que se consulten los datos arriba señalados, y aporto los datos requeridos

SOLICITA: La concesión de la subvención establecida por la Excm. Diputación de Salamanca dirigida al fomento del empleo en empresas que desarrollen su actividad en municipios de la provincia de Salamanca con población inferior a 20.000 habitantes.

A la solicitud se adjunta la siguiente documentación:

Plan de Incremento de Plantilla (Anexo II)

Certificado de situación censal, expedido por la Agencia Tributaria con fecha posterior a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP, en el que figuran las actividades en las que se encuentra dado de alta el solicitante, la fecha de alta, el domicilio de dichas actividades y el fiscal y los posibles representantes de la empresa.

Fdo. _____